CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:14

Moción de Orden del Día N° 8249

El congresista de la República; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, representante de la Región Ica, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de octubre es una fecha de gran trascendencia en nuestro calendario nacional, ya que se conmemora el **"Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos"**; en la que se recuerda la ejemplar valentía, heroísmo y amor por la patria del almirante **Miguel Grau Seminario,** conocido como **"El Caballero de los Mares"**; que ofrendo su vida en defensa de nuestra patria en un enfrentamiento desarrollado entre las fuerzas navales chilenas y peruanas en la que participó la célebre tripulación del monitor peruano "Huáscar".

Que, el **"Combate de Angamos"** representa para la **"Marina de Guerra del Perú"**, uno de los hechos más valioso en nuestra historia y simboliza el **"Aniversario de la Marina de Guerra del Perú"**; institución creada en el año 1840; a través del Decreto Supremo N°010- 72-MA de fecha 14 de agosto de 1972.

Que, la **"Marina de Guerra del Perú",** forma parte de nuestras Fuerzas Armadas y como poder naval; tienen la principal función, la del resguardo y protección de nuestra soberanía nacional en el mar y áreas marítimas de su competencia y, depende del Ministerio de Defensa.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a todas las autoridades pertenecientes a la "**Marina de Guerra del Perú"** con motivo de la celebración de esta trascendental fecha.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su cordial saludo y reconocimiento a la **Marina de Guerra del Perú**, por conmemorarse el **"Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos"** donde se glorifica al insigne héroe almirante Miguel Grau Seminario.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Jorge Luis Chávez Cresta **Ministro de Defensa** y Almirante Luis José Polar Figari como **Comandante General de la Marina de Guerra del Perú** y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todos los miembros de esta importante institución.

Lima, octubre del 2023

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Miembro del Grupo Parlamentario Peru Bicentenario